



NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Talleres artístico-cultural autofinanciable de Casa de Cultura (Música Andina)				
DESCRIPCIÓN:				
El Taller de Música Andina. Es para todo el público en general, en este taller conocerán los orígenes de la música andina, los tipos de instrumentos, además de aprender a realizar su instrumento, conocerán algunas técnicas para el aprendizaje rítmico y melódico esta música.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Bando Municipal capitulo XVII, artículos: 166,167,168, 169, 170 y 171.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Reconocimiento o constancia de participación en el taller de Artes Plásticas.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
	X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Como complemento a su información académica			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Hay una revisión constante del plan de trabajo de cada taller que se imparte en Casa de Cultura, realizando muestras de avances de trabajo			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
1- Formato de inscripción del servicio de manera personal en el área administrativa de Casa de Cultura.		1	Bando Municipal de Gobierno 2022 En su capítulo XVII, art. 167.	
2- Acta de Nacimiento.	No	1		
3- CURP.	No	1		
4- INE (padre o tutor)	No	1		
5- 2 fotografías tamaño infantil.	No	2		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica	No aplica	No aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica	No aplica	No aplica		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 minutos			
COSTO:	\$65.00 pesos por clase	Fundamento Jurídico: Bando Municipal de Gobierno 2022, en su capítulo XVII, Art. 167.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Área Administrativa de Casa de Cultura			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	No se podrá brindar el servicio a aquellas personas que infrinjan el reglamento interno de los talleres de Casa de Cultura, así mismo a aquellos alumnos que no han pagado su mensualidad sin justificación alguna.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Ayuntamiento de Mexicaltzingo				Casa de Cultura	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Nallely Itzel Jaurez Alcocer			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Cuauhtémoc Sur	NO. INT. Y EXT.:	# 406	
COLONIA:	La Estación	MUNICIPIO:	Mexicaltzingo		
C.P.:	52185	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De 9:00 am a 20:00 hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	culturamexicaltzingo2224@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué documentos se necesitan?				
RESPUESTA:	Copia de acta de nacimiento. Copia INE de padre o tutor, CURP del alumno y 2 fotografías tamaño infantil.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el precio del taller?				
RESPUESTA:	\$ 65.00 (sesenta y cinco pesos)				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuáles son los materiales a ocupar?				
RESPUESTA:	Libreta y lápiz.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ: L. A. S. Daniel Omar Casas Candarabe	VISTO BUENO: Lic. En Psic. Nallely Itzel Jaurez Alcocer	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 13 de mayo de 2022.
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

